

Abrecaminos

se llama este juego y bajo el bonito medallón que muestra a niñas, niños, hombres y mujeres en una ronda que va del día a la noche y de lo masculino a lo femenino, se promociona a sí mismo como "el juego que desarrolla habilidades para enfrentar con éxito líos, problemas, pleitos y tropeles en la familia".

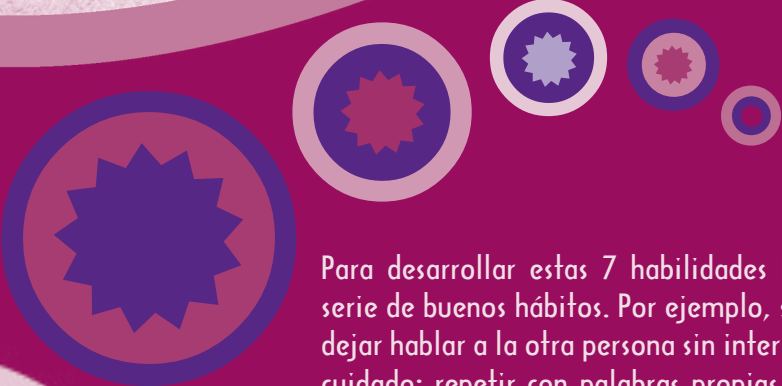
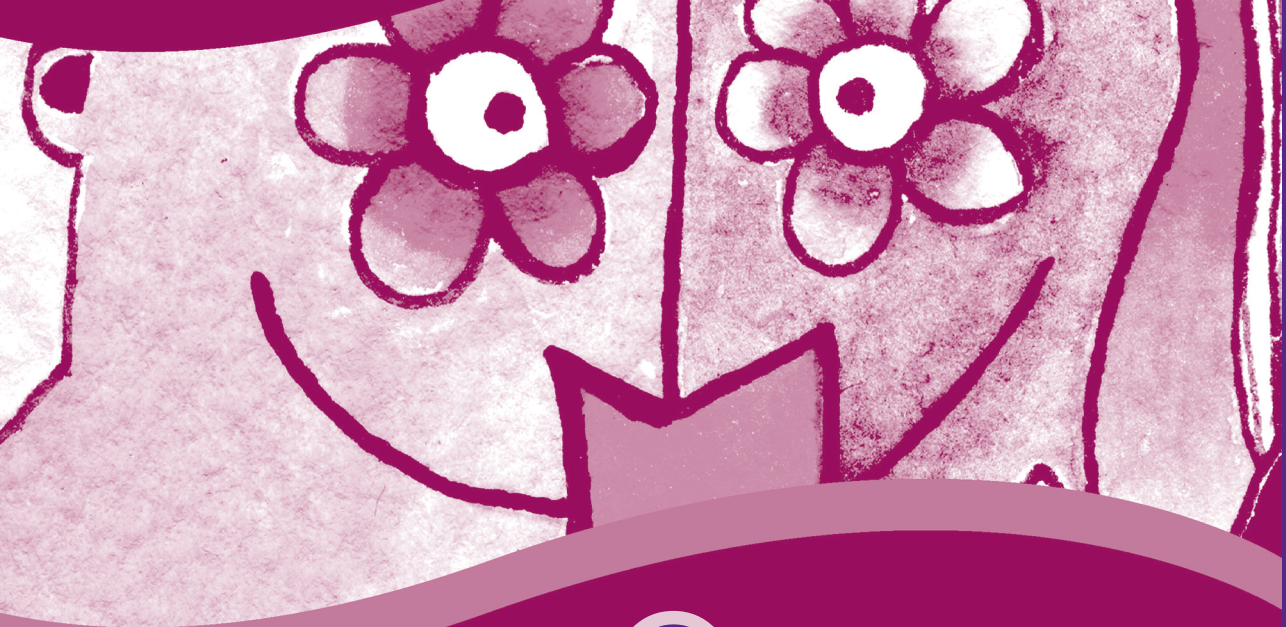
Está en sus manos porque usted, debido a su trabajo cotidiano o a su vocación, tiene influencia en su familia y en otras familias. Y la idea es que el juego se convierta con su ayuda en un generador de conversaciones públicas y privadas en las que se descubran o redescubran habilidades básicas para resolver en el día a día y sin violencia los líos familiares.




La estructura del juego

El juego se estructura sobre 7 habilidades básicas:

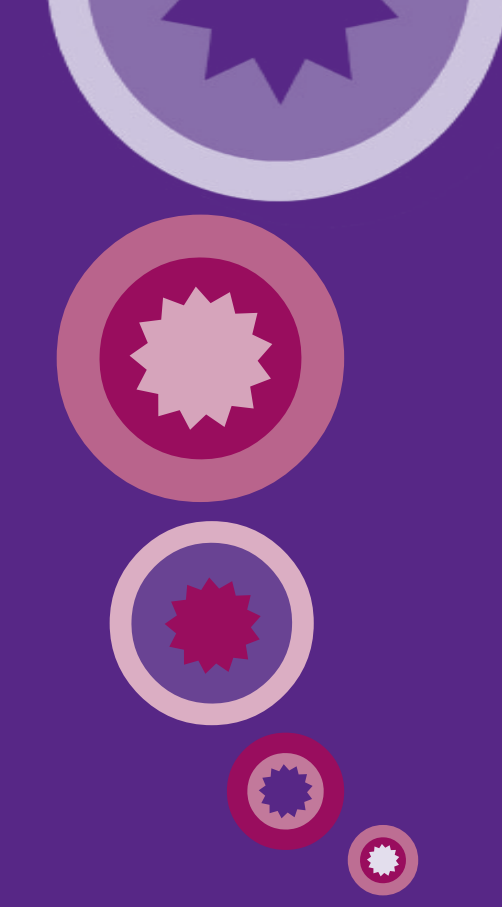
- **Reconocer el problema**, asumir que existe. Esta habilidad es como abrir una ventana para mirar de frente el problema.
- **No mezclar problemas**, no enredar el problema de hoy con el de ayer, ni el de aquí con el de al lado. Esta habilidad sirve para enfrentar los problemas uno a uno, sin pretender cambiar a las personas y al mundo en un solo envión.
- **Escuchar**, esta habilidad sirve para conocer el punto de vista de las demás personas involucradas en el lío y conocer y comprender sus motivos, necesidades y sentimientos.
- **Atacar el problema y no a la persona**, esta habilidad garantiza el respeto y el buen trato entre todas y todos y evita que los enredos pequeños empeoren debido a las ofensas.
- **Inventar soluciones**, esta habilidad permite ver que la mayoría de los embrollos tienen más de una solución y que existe alguna que beneficia a todas las personas involucradas o por lo menos a la mayoría.
- **Buscar ayuda**, con terceras personas o con las autoridades cuando es necesario. Esta habilidad es clave para enfrentar algunos problemas que superan la capacidad de negociación de las personas y familias enredadas en ellos.
- **Cumplir los compromisos**, los que se acordaron para resolver el problema para que no se queden en puras promesas como sucede con frecuencia. Esta habilidad es la que le pone el broche al trabajo realizado con las anteriores, pues es la que garantiza que el lío quede superado.



Para desarrollar estas 7 habilidades hay que adquirir una serie de buenos hábitos. Por ejemplo, saber escuchar implica dejar hablar a la otra persona sin interrumpirla y poniéndole cuidado; repetir con palabras propias lo que ella dijo para saber si la hemos comprendido bien; prestar atención a los gestos, los propios y los de la otra persona, porque a través de ellos fluyen mensajes que ayudan a enredar o desenredar la pita; respetar los sentimientos que la otra persona expresa frente al problema.



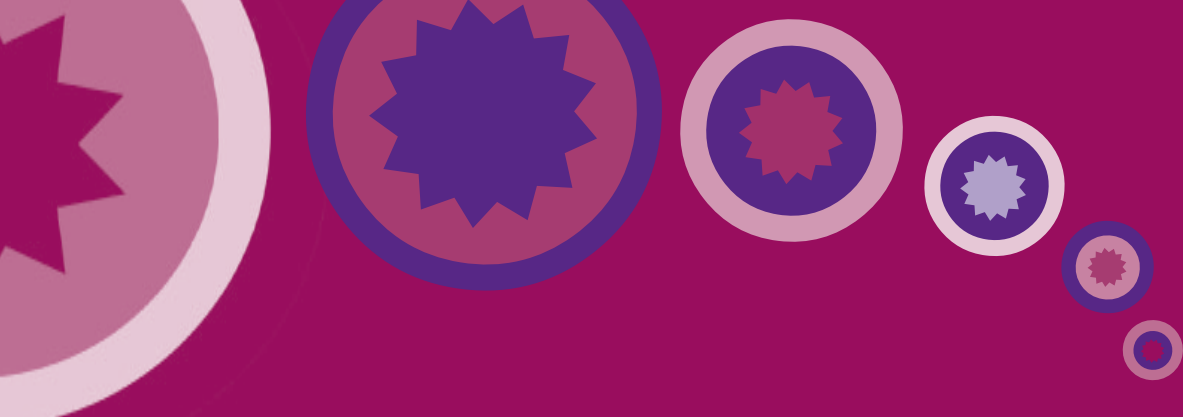
En *Abrecaminos*, estos hábitos los convertimos en **pócimas**, que son brebajes, bebedizos, jarabes o menjurjes saludables para la convivencia en familia. Nos gustó la idea de las pócimas porque hay que beberlas y los hábitos mencionados, para que den resultado, hay que interiorizarlos, ponerlos adentro. En el juego aparecen **27** pócimas agrupadas en torno a las 7 Habilidades. Basta mirar las tarjetas redondas de Habilidad para darse una idea del agrupamiento, así como las tarjetas de Pócima para saber qué nombre les pusimos y para qué sirve cada una.



El juego también tiene **premios**, que recompensan comportamientos adecuados para la resolución de los líos familiares, y **trampas**, que castigan comportamientos inadecuados. Además trae **situaciones** para poner a prueba la apropiación de las habilidades ya mencionadas por parte de quienes juegan.

Otra cosa son los **rompecabezas** que, mientras el juego avanza, van poniendo a la vista de quienes lo juegan imágenes y frases sobre 4 temas claves: el derecho de niñas y niños a estudiar, a jugar y a no trabajar; la equidad entre mujeres y hombres; el respeto a la dignidad y las diferencias de todas las personas que viven en la familia; y la necesidad de sancionar y denunciar los delitos que ocurran en el ámbito familiar.





Quizás jugar una vez no basta y por eso el juego plantea dos niveles, uno **básico** y otro **avanzado**. En el básico la idea es que las personas jugadoras se familiaricen con las 7 habilidades y sus correspondientes pócimas. En el avanzado, la propuesta es que cada habilidad con sus pócimas se aplique a la resolución de un lío familiar concreto. Para el nivel avanzado, el juego trae 21 tarjetas de situación. Como en cada sesión, que dura 1 hora y media, se juega con 7 de estas tarjetas, se puede jugar tres veces con el mismo grupo enfrentando situaciones nuevas en cada sesión. Vislumbramos un tercer nivel: Se juega como en el nivel básico, pero cuando cada persona o equipo tiene en su poder la o las habilidades ganadas, una persona del grupo pone una situación de su propia creación sobre la mesa; entonces cada persona o equipo propone aplicaciones de las pócimas de las habilidades que ha ganado.

Lo importante en cualquier nivel es generar conversaciones con el grupo mientras se juega y después de jugar, buscando el compromiso de realizar ejercicios de aplicación de las habilidades en la vida cotidiana de cada persona. También es muy importante jugar con el mayor número de grupos posible y, cuando su público se haya agotado y ya ninguna de sus personas conocidas quiera oír hablar más de *Abrecaminos*, sea generosa(o) y regale el juego a otra persona que pueda ponerlo en escena con otros grupos.





● Cómo se hizo el juego

Es posible que este andamiaje conceptual le resulte familiar, pues nos basamos en documentos reconocidos por su idoneidad y claridad. Las fuentes principales fueron: *Una lucha justa para toda la familia*, que es una cartilla en la que se expone una metodología sencilla y práctica para resolver los conflictos en la familia, producida por Peace Education Foundation (1994); *Enredos, pleitos y problemas*, un libro escrito por Juan Pablo Lederach, cuyo subtítulo es *Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*, (Ediciones Clara Semilla, 1992); la serie académica de autoformación “*Violencia Intrafamiliar*”, producida por la Consejería Presidencial para la Política Social, en el marco del Programa “*haz paz*” (2.001); así como la cartilla para la formación de agentes comunitarios de nivel local “*Construcción de Paz y Convivencia Familiar en Colombia*”, producida por la Consejería Presidencial para la Política Social con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, O.I.M. (2.002). Le recomendamos que los lea porque le permitirán profundizar en la propuesta de *Abrecaminos*.

Para definir las habilidades para resolver conflictos familiares como tema central de *Abrecaminos*, exploramos el extenso mapa conceptual de la violencia intrafamiliar y revisamos experiencias de comunicación educativa en torno a este tema y otros temas relacionados. Después, recortamos una parte pequeña pero sustanciosa de este gran mapa y la asumimos como núcleo temático del juego. Luego nos enfrentamos a la tarea de “montar” el juego: la mecánica, los textos, las ilustraciones, las instrucciones. Cuando tuvimos un prototipo lo pusimos a prueba con varios grupos de distintas edades y lugares. También lo sometimos a juicio de personas expertas.



Con los ajustes sugeridos por todas las personas que lo jugaron, mejoramos la propuesta inicial. El resultado de este trabajo está en sus manos. Sabemos bien que la tarea apenas empieza, porque lo que importa es lo que usted y miles de personas como usted hagan con el juego dentro de su círculo de influencia.

Por qué un juego

En primer lugar, creemos que el juego permite explorar otras maneras de aprender y desaprender, más agradables y menos rígidas, más horizontales, más interactivas. Jugar es ingresar a un espacio de experimentación y aventura para enfrentar situaciones ficticias, más o menos complejas que las reales, en pos de metas y con estrategias ceñidas a reglas precisas. Las reglas, el reto, los problemas que se plantean, permiten sacar a flote potencialidades, habilidades y saberes de quienes juegan.

Abrecaminos pretende aprovechar esta característica común a muchos juegos con el propósito de motivar a jugadoras y jugadores a releer las vivencias cotidianas de sus familias; a reflexionar, analizar, construir y reconstruir las percepciones que tienen acerca de las relaciones familiares.

En segundo lugar, pretendemos desatar esta reflexión en un número cada vez más grande de personas y familias. Entonces “la caja del juego”, con su posibilidad de ser llevada a donde están los grupos de personas que nos interesan -en los lugares, días y horas en las que se reúnan regularmente- abre una posibilidad de cobertura mayor.



Las familias y la violencia familiar

La familia es una entidad a la vez cambiante y permanente, y tal vez por lo próxima y diversa es difícil de definir. Una aproximación posible es la siguiente: *grupo humano conformado por personas de uno u otro sexo, con diferentes edades e intereses, unidas por lazos de consanguinidad, dependencia, afinidad o afecto, entre otros*. La diversidad de las relaciones familiares hace imposible hablar de una forma única de familia y exige hablar de **formas familiares**.

La estructura familiar está en constante transformación según sus distintos integrantes van cumpliendo etapas en su ciclo vital. En medio de conflictos de género y generación, sus integrantes aprenden a conocer la diferencia y a experimentar el cambio dentro de la permanencia. Este doble proceso de continuidad y transformación permite que la familia se desarrolle como una unidad cohesionada e internamente diferenciada debido a las expresiones de la identidad de cada uno de sus miembros. En las últimas décadas, debido a una serie de factores materiales, económicos, políticos, culturales e ideológicos, la forma de familia nuclear (padre, madre con hijas/os) ha tenido una transformación importante. La industrialización que desplazó la fuerza de trabajo de la familia a la fábrica, la incorporación masiva de las mujeres a la educación y al trabajo productivo fuera del hogar, las nuevas tecnologías, el cuestionamiento de la familia patriarcal y la presencia cada vez más frecuente de parejas que asumen responsabilidades compartidas son, entre otros, algunos de los factores que influyen en la transformación de la familia, en su nueva estructura y funcionamiento.

En Colombia la estructura familiar es diversa debido a las diferencias regionales en las costumbres, así como a las migraciones internas resultantes de la violencia que vive el país. Sin embargo, la familia, cualquiera que sea su forma de organización, continúa siendo la agencia primaria de bienestar de sus integrantes y cumple funciones básicas de supervivencia, protección, afecto, reconocimiento y oportunidades de desarrollo personal, físico y emocional.

Lamentablemente, con mayor frecuencia de lo deseable, en las familias ocurren eventos de **violencia**. La violencia es una expresión social que tiene múltiples causas y se manifiesta de muchas maneras. Se convierte en parte de la cultura cuando se utiliza rutinariamente como mecanismo para resolver conflictos interpersonales o para imponer intereses individuales o grupales. Existen diferentes violencias: política, económica, social, familiar, etc.





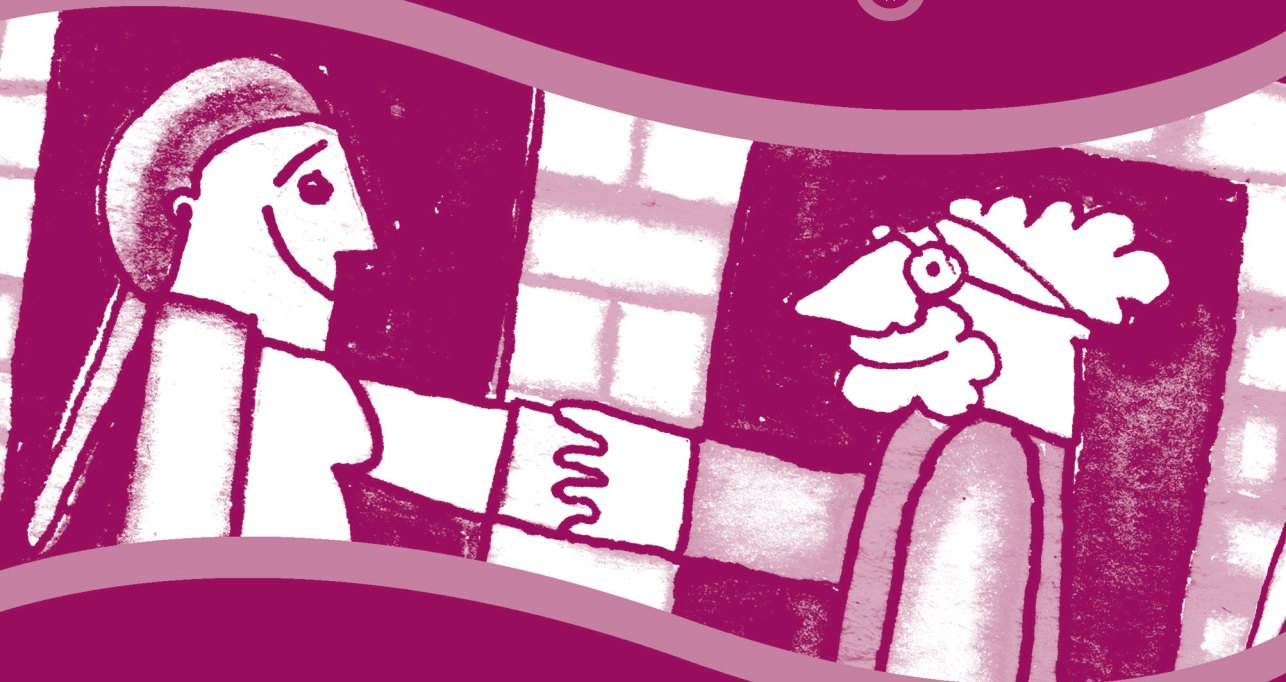
Cada una tiene sus causas, sus formas de manifestarse y unos grupos de personas en situación de mayor riesgo de sufrirla. Sin embargo, las diferentes violencias no se dan aisladas, se entrecruzan, se refuerzan entre sí y se alimentan mutuamente.

Abrecaminos aborda la **violencia intrafamiliar**, entendida como toda forma de agresión que ocurre entre los miembros de una familia, de manera permanente o cíclica, donde están presentes conductas que por acción u omisión causan daño físico y psicológico a cualquier miembro de la familia. Hay diferentes tipos de violencia intrafamiliar: física, verbal, psicológica, sexual y económica. Cualquier miembro de la familia, independientemente de su rol, sexo o edad, puede ser agresor(a) o víctima. La violencia y el maltrato en la familia trascienden las diferencias de género, los grados de parentesco, la edad y no son patrimonio exclusivo de los sectores sociales más desfavorecidos o de personas con escaso nivel educativo.

No todos los episodios de violencia intrafamiliar son iguales. Algunos son más graves que otros.

Así, por ejemplo, se pueden presentar situaciones de agresión verbal entre niñas y niños que sólo ameritan una orientación educativa por parte de las personas adultas para que la ira y la frustración se manejen sin violencia; sin embargo, también se presentan situaciones en las que se necesita proteger a las víctimas mediante la intervención de una autoridad competente (juez/a, comisaria/ o de familia, defensor/a de familia) para que separen a la persona agresora del domicilio familiar.

Comprender la violencia intrafamiliar como un problema social implica reconocer que, en lo individual y lo colectivo, las consecuencias de esta violencia son enormes, aunque no siempre fáciles de estimar. Las repercusiones sobre la salud mental de las personas que la sufren tienen que ver con dolor, sufrimiento emocional, riesgo de muerte, daños psicológicos y deterioro de la calidad de vida.

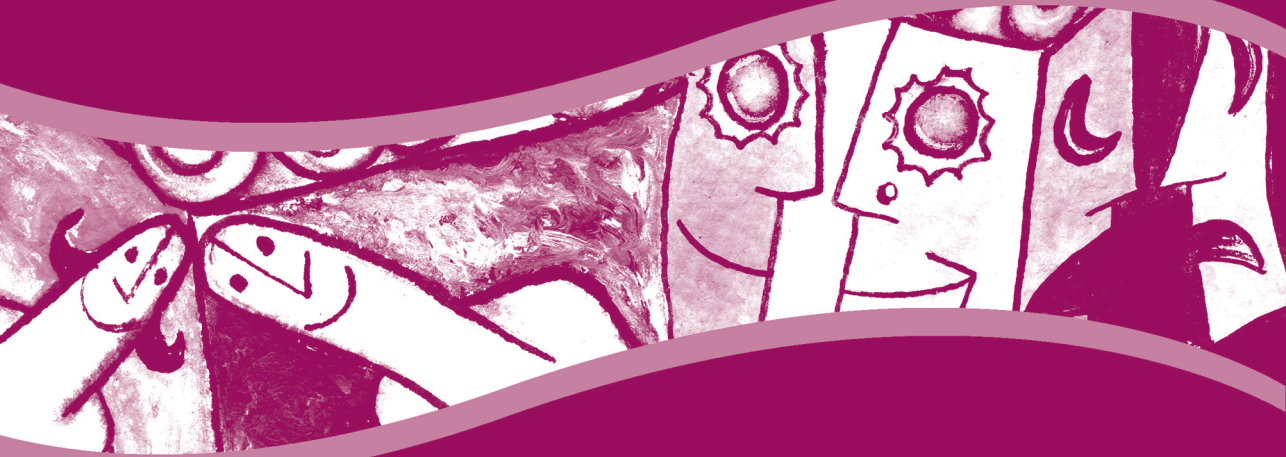




Además, estas personas interiorizan maneras violentas de comunicación e interacción con las demás, que en algunos casos facilitan que esta forma de violencia se transmita entre géneros y generaciones y permee otras esferas sociales.

Hoy se entiende que la violencia intrafamiliar no es un problema privado, que es problema de salud pública el cual se debe intervenir para salvaguardar derechos humanos esenciales: a la vida y a la integridad, a vivir una vida segura y en paz, a la intimidad del cuerpo y al libre desarrollo de la personalidad, entre otros. También para proteger a las personas que en un momento dado se encuentran en situación de vulnerabilidad frente al poder del agresor(a) y su fuerza: niñas y niños, mujeres, personas con limitaciones y adultos(as) mayores, que son quienes con mayor frecuencia son agredidos al interior de la familia,

Las **causas** de la violencia al interior de las familias son múltiples. Destacamos cuatro:

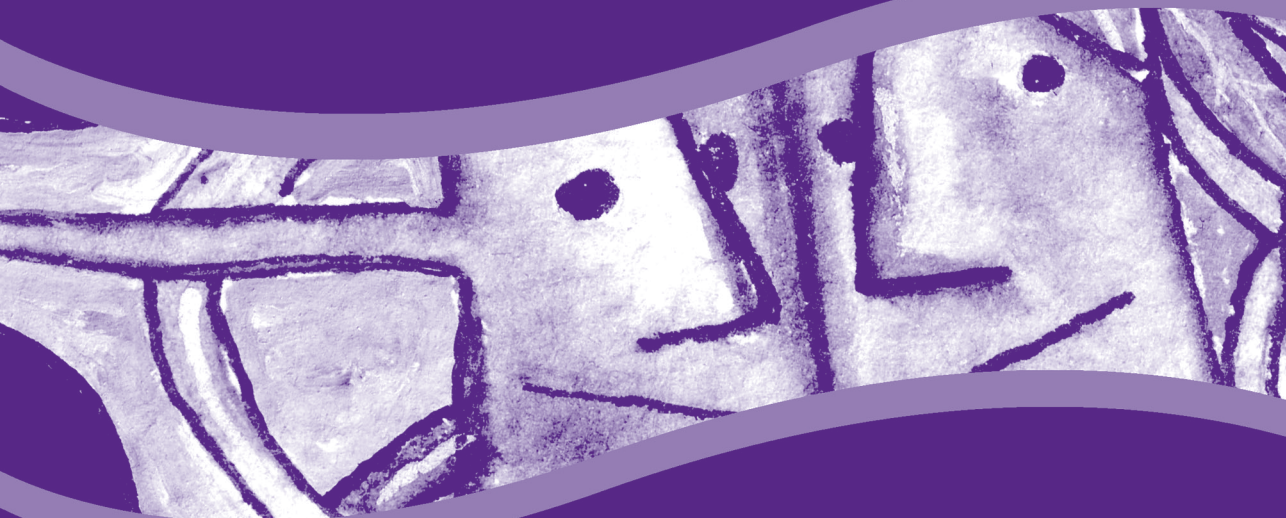


- Las relaciones de poder típicas de la **familia patriarcal**, en las que la dominación-sumisión es la única forma de relación: las mujeres están subordinadas a los hombres y niñas, niños y jóvenes a las personas adultas.
- Concepciones sobre **paternidad y maternidad** en donde la formación de hijas e hijos es asumida como una relación de fuerza, en la que prima la imposición de los adultos. Niñas, niños y jóvenes se conciben como seres incompletos, incapaces de pensar, de tener opiniones y necesidades propias.
- Actitudes **intolerantes** que desconocen los derechos, saberes y habilidades de las otras personas y su capacidad para tomar decisiones, y llevan a imponerles por la fuerza el criterio de quien en un momento determinado tienen mayor poder.
- Falta de **habilidad** para resolver problemas cotidianos de manera pacífica, por vías afectuosas y respetuosas, lo que hace que los pequeños problemas se vuelvan grandes y el escenario familiar se convierta en un campo de batalla, generando en las personas una sensación permanente de temor a la agresión y de imposibilidad de comunicación. Entonces la incapacidad para negociar conduce nuevamente al uso de la fuerza como demostración de poder.

Abrecaminos pretende enfrentar especialmente esta cuarta causa, aunque también pone en cuestión estereotipos sobre las relaciones de género y generación dentro de la familia y propone maneras alternativas de construirlas, basadas en el respeto y la tolerancia.

En el horizonte de *Abrecaminos* está la utopía de lograr que en las familias los comportamientos asociados a la violencia intrafamiliar sean considerados **intolerables**. Imaginamos familias en las que, independientemente de su configuración, las personas se traten como iguales en dignidad y ejerzan plenamente sus derechos; niñas y niños crezcan protegidas(os) y ganen cada día autonomía; las tareas domésticas se distribuyan equitativamente entre todos sus miembros; la solidaridad y la cooperación sean pan de cada día; y todas y todos participen en la toma de las decisiones mediante acuerdos que tengan en cuenta su diversidad de intereses, sin acudir a la violencia. En fin, familias donde el conflicto sea entendido como un dinamizador de la vida familiar y el diálogo y la concertación como las estrategias apropiadas para su resolución.

Le invitamos a revisar las **ventanas de la violencia intrafamiliar** en el país para que conozca mejor la dimensión del problema y calcule todo lo que podemos ganar si logramos afianzar el tema de la resolución pacífica de los conflictos en la familia.



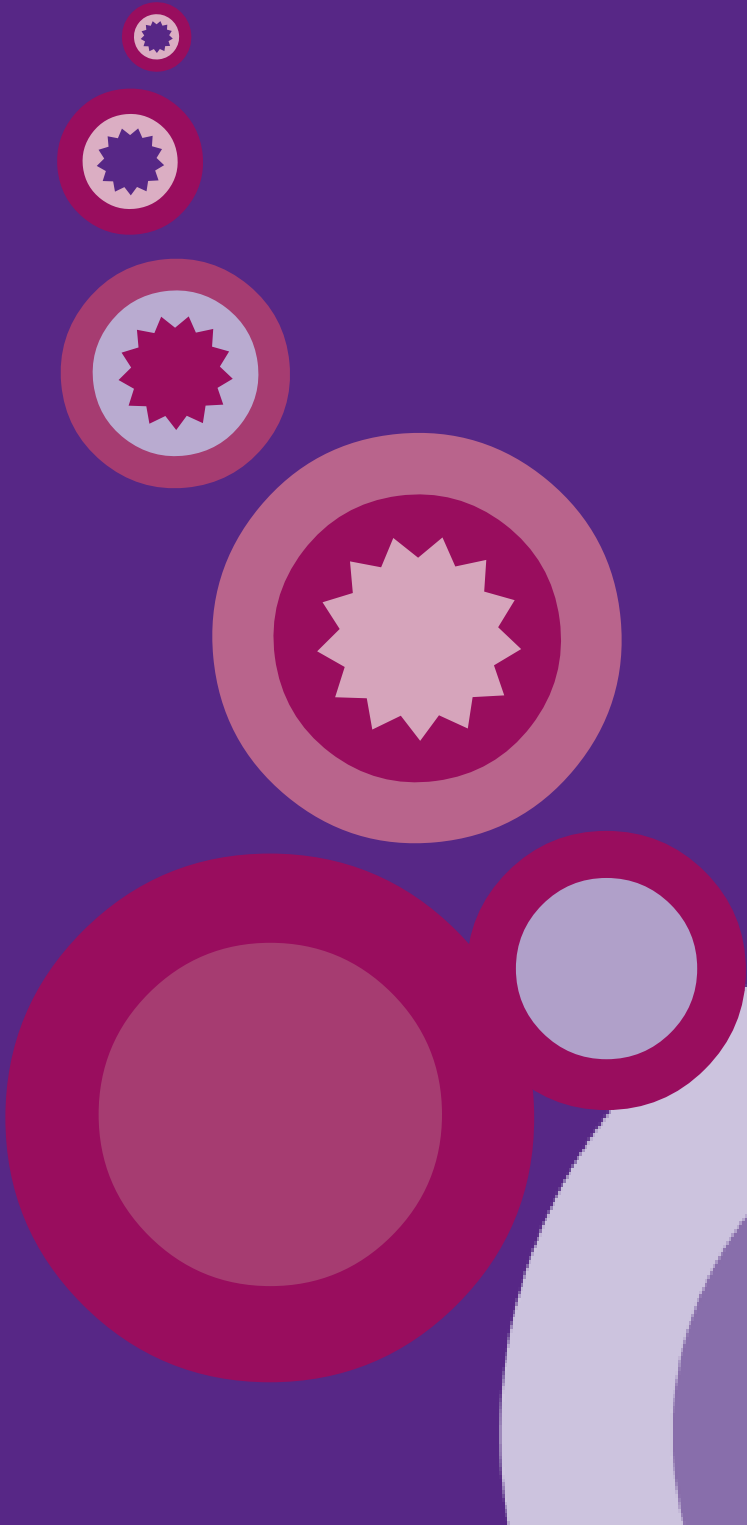


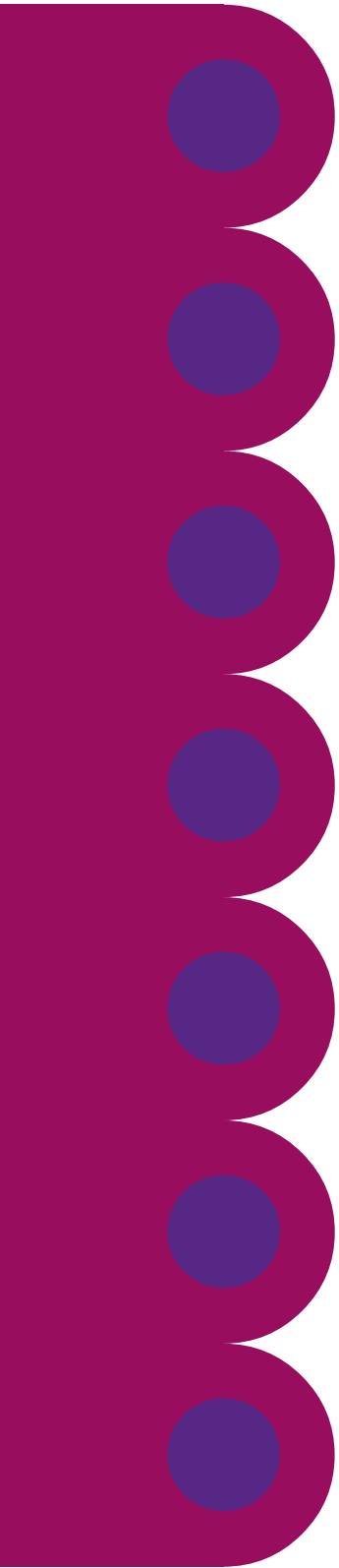
Con quienes jugar *Abrecaminos*

... y algunas recomendaciones para jugarlo mejor

Esta nueva impresión del *Abrecaminos* pretende llegar de manera especial a aquellos sectores del país donde está más acentuada la violencia social, razón por la cual niños, niñas y jóvenes se están yendo de sus hogares a probar caminos asociados con la consecución de dinero “fácil” que de fácil no tiene nada, que los abocan a enfrentar situaciones de ilegalidad y delincuencia, o a ser víctimas de engaños, convirtiéndose en víctimas de los grupos armados ilegales. Después de haber realizado numerosas jugarretas de *Abrecaminos* algunas de las personas que las han animado en Bogotá nos hicieron algunas recomendaciones para sacarle el mejor provecho al juego. Las puede leer en la ventana de titulada “**Habla la experiencia.**”

Además de las jugarretas, le invitamos a pensar en otras alternativas para hacer visible el tema central de *Abrecaminos* en distintos escenarios y con distintos grupos de personas. Dependiendo de las características del grupo con el que usted trabaje y de la disponibilidad de tiempo y recursos, puede pensar en hacer con ellas pinturas o dibujos, obras de sombras chinescas, de títeres o de teatro, cuñas para la radio escolar, cuentos y ensayos, montaje de canciones, etc. Las pócimas y las habilidades, las trampas y los premios, las situaciones que son como guiones de películas, las ilustraciones y los rompecabezas, en fin, los diversos componentes de *Abrecaminos* pueden ser elementos inspiradores para tales iniciativas. Si usted pone *Abrecaminos* en la senda del mayor número de personas, estará contribuyendo a tramar y urdir un tejido social basado en el respeto de los derechos de todas y todos y en la resolución pacífica de los conflictos, sentando así cimientos sólidos para la paz.





Ventanas sobre la violencia en las familias en Colombia

A continuación queremos compartir con usted

información que puede ser de utilidad para

comprender mejor el fenómeno de la violencia

intrafamiliar y orientar de manera más

apropiada sus jugarretas.



Como ya se mencionó, la violencia intrafamiliar es entendida como toda forma de agresión que ocurre entre los miembros de una familia, de manera permanente o cíclica, donde están presentes conductas que por acción u omisión causan daño físico y psicológico a cualquier miembro de la familia. Hay diferentes tipos de violencia intrafamiliar: física, verbal, psicológica, sexual y económica.

Las consecuencias de esta violencia son enormes; por ejemplo, tiene repercusiones sobre la salud mental de personas y comunidades, con manifestaciones dolorosas de sufrimiento emocional y físico. Y de esta forma la respuesta violenta tiende a multiplicarse y expandir sus dinámicas en el mediano y largo plazo, propiciando patrones de relación que perpetúan la transmisión intergeneracional de violencia, desesperanza y sometimiento. Otra consecuencia identificada consiste en la expulsión de alguno de los miembros de la familia fuera del hogar, lo que en el caso de los menores de edad es particularmente preocupante por las situaciones de peligro a las que se exponen, tales como el trabajo a temprana edad, la mendicidad y la vinculación a grupos armados ilegales.

La violencia intrafamiliar está presente en todos los sectores socioeconómicos, pero son las familias pobres las que sienten con más fuerza su impacto por carecer de los recursos suficientes que les permitan superar las secuelas del maltrato y romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la violencia y la inequidad. De igual forma, el fenómeno de la violencia intrafamiliar aparece de manera crítica en familias en situación de desplazamiento, lo que afecta directamente a niños y niñas.

Por estas razones, los últimos gobiernos han dado prioridad a dar respuestas a este problema, especialmente a través del Programa **haz paz**, al considerar que la violencia intrafamiliar, en cualquiera de sus manifestaciones, debe dejar de ser entendida de manera exclusiva como un problema al interior de la familia, para convertirse en un desorden social que es necesario prevenir y combatir a través de una gran movilización social que favorezca el reconocimiento del problema y el desarrollo de acciones que permitan fortalecer a individuos, familias y comunidades en su misión de transmitir principios y valores de convivencia pacífica familiar y social.



Violencia intrafamiliar

Corresponde al abuso y al maltrato que ejercen unos miembros de la familia sobre otros, vulnerando sus derechos, dejando graves secuelas físicas y psicológicas en personas adultas, adolescentes, niñas y niños, así estos últimos no sean víctimas directas.

Violencia física

Acto u omisión que daña o pone en riesgo el cuerpo o la salud de una persona, dejando secuelas evidentes como dolor, heridas, enfermedades, mutilaciones e incluso la muerte; y no evidentes como el abandono, la negligencia y la amenaza.

Violencia psicológica

Se refiere a actos u omisiones cuyo propósito es degradar o controlar a otras personas por medio de la intimidación, la humillación, la amenaza, el chantaje emocional, el aislamiento o cualquier conducta que implique un daño en la salud psicológica, la autonomía y el desarrollo.

Violencia sexual

Consiste en el sometimiento de una persona a tener contacto físico o verbal de tipo sexual, u obligarla a participar en actos sexuales que no desea, mediante la fuerza, la amenaza, el chantaje y la intimidación, de tal manera que anule o limite la voluntad del otro/a.

Víctima de violencia intrafamiliar

Persona adulta con mayor o menor grado de autonomía e independencia material y psicológica, u otros miembros de la familia en situación de indefensión como niños, ancianos y discapacitados, que padecen o sufren el maltrato físico y psicológico ocasionado por el comportamiento violento del agresor o agresora.

Maltrato infantil

Toda forma de abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación incluido el acoso sexual, las torturas, los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes de los que ha sido objeto el niño/a o adolescente por parte de sus padres o cualquier otra persona que tenga o no tenga relación con el /la menor de edad.

El maltrato infantil, si bien constituye una de las categorías de la violencia intrafamiliar, también ocurre en espacios sustitutivos de la vida familiar como son la escuela, el Hogar Comunitario de Bienestar, los Hogares Infantiles y las Instituciones de Protección, entre otros y requiere, igualmente, de prevención y atención.

Delitos sexuales

Cualquier acto sexual que se practique con el uso de la fuerza, intimidación o amenaza, es delito, haya o no penetración. El delito sexual que acarrea la pena más grave es la violación o el acceso carnal violento. Todos los actos sexuales con menores de 14 años son delitos, haya fuerza o no.

Causas de la violencia intrafamiliar

La violencia en los hogares se debe principalmente al comportamiento intransigente de personas que están convencidas de que la violencia es el medio natural para expresar ira, frustración y resolver conflictos. La estructura de la familia, organizada autoritariamente, también es causa de violencia, al igual que las tensiones producidas por problemas económicos, el abuso del alcohol y otras drogas, y patrones socioculturales que asumen la violencia como un comportamiento normal.

Ciclo de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se da en un proceso cíclico que se inicia con la acumulación de tensiones y frustraciones que el agresor expresa con un episodio de violencia sexual, física o psicológica. A este episodio violento le sigue una etapa de arrepentimiento por parte del agresor y de autoinculpación y vergüenza por parte de la víctima. Luego viene la etapa de reconciliación en un ambiente de romance y arrepentimiento cuya duración no es estable. Si el agresor no aprende a manejar los conflictos de una forma no violenta, este ciclo se repetirá hasta el punto de consistir en sólo momentos de tensión seguidos de violencia.

Conflicto

Situación de tensión entre deseos e intereses opuestos. Es importante no confundir conflicto con violencia. El conflicto forma parte de las relaciones humanas y puede ser importante para lograr cambios y mejorar relaciones. La violencia representa una forma de resolver conflictos por medio del uso de la fuerza y no del diálogo y los compromisos.

Conciliación

Mecanismo de resolución de conflictos a través del cual dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. Son conciliables o susceptibles de transacción, situaciones tales como separación de bienes, herencias, desistimiento y aquellas que expresamente determina la ley (alimentos, custodia, visitas). La conciliación no es posible en los casos de violaciones de derechos humanos.

¿A quienes afecta la violencia intrafamiliar?

La violencia intrafamiliar afecta a todas las personas, pero hay grupos de población considerados más vulnerables: las mujeres, los niños y las niñas, las personas adultas mayores y las personas en situación de discapacidad.

Violencia intrafamiliar y desarrollo de comportamientos violentos o vinculación a grupos armados ilegales.



La infancia y juventud constituyen grupos de alta vulnerabilidad a la violencia intrafamiliar, no sólo por la situación de indefensión en la que se hallan, sino por las consecuencias posteriores para sus vidas, especialmente cuando han sido objeto de maltrato infantil severo o han crecido en hogares donde la violencia de pareja es común. El maltrato en el hogar aparece de manera recurrente como parte de los antecedentes familiares en los informes y estudios realizados con jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales y como un factor asociado a su decisión de salir de su hogar.¹ En las zonas rurales del país la violencia intrafamiliar constituye un factor de expulsión del hogar de niños y jóvenes. Y una vez fuera de la casa, para estos niños y jóvenes los grupos armados aparecen como una opción de vida.

¹ Entre las instituciones que han explorado las causas de la vinculación de niños a los grupos armados ilegales en Colombia cabe mencionar a: Defensoría del Pueblo, UNICEF, ICBF, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC – y, de manera más reciente, Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes (*Violencia en las Familias Colombianas. Costos socioeconómicos, causas y efectos*). También la OIM, a través de la aplicación de la metodología de mapa de vulnerabilidad, riesgos y oportunidades en cerca de 40 municipios de nueve departamentos del país, ha identificado, de manera participativa con funcionarios locales, padres, madres y cuidadores, y niños, niñas y jóvenes, la violencia intrafamiliar como uno de los factores de riesgo de vinculación de menores de edad a grupos armados ilegales; y al menos en ocho de esos municipios se ha priorizado el tema para desarrollar iniciativas de prevención con la participación de los Consejos Municipales de Política Social.

En las zonas urbanas, la presencia de la violencia intrafamiliar incide tanto en la salida de niños y jóvenes de sus hogares y su vinculación a combos y bandas como en la introyección de formas violentas de resolver los conflictos.

Tanto en zonas urbanas como rurales se observa entonces que la violencia intrafamiliar, y de manera particular el maltrato infantil severo, juegan un papel importante en la trayectoria de niños y jóvenes hacia la violencia común y hacia los grupos armados ilegales. De acuerdo con un estudio de la Universidad de los Andes, entre los factores de riesgo propios del entorno familiar asociados a dicha trayectoria, válidos para diversas culturas rurales e incluso para la delincuencia en las zonas urbanas del país, se destacan los siguientes:

- Bajo nivel educativo de padres y madres.
- Ausencia permanente del padre.
- Relación frecuente de conflicto entre el padre y la madre.
- Madre rechazante y poco disponible.
- Haber sido víctima de agresión física y castigos severos en el hogar.
- Falta de supervisión por parte de los padres.
- Antecedentes de historia criminal en la familia.

Los estudios con niños y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales, por otra parte, muestran que aproximadamente un año antes de vincularse a estos grupos, una alta proporción de ellos habían salido de su hogar o se habían separado de manera permanente de la madre. En su conjunto, los anteriores factores predisponen para el desarrollo posterior de comportamientos violentos o el ingreso a grupos ilegales y sugieren pistas para el desarrollo de políticas públicas orientadas a prevenir la violencia en los hogares -en particular el maltrato infantil- y a afectar los factores que potencian el riesgo de vinculación de los niños, niñas y jóvenes a grupos y pandillas y el abandono del hogar.

Estadísticas sobre violencia intrafamiliar (VIF) en los últimos años



En 1.999, se atendieron 62.123 casos de VIF, 173 casos cada día, de los cuales el 85% fue en contra de las mujeres.

En el año 2.000, el Instituto de Medicina Legal realizó 82.127 dictámenes por violencia intrafamiliar, incluyendo los delitos sexuales. Se registraron 288 casos diarios, diez cada hora, cifra de por sí alta, sin contar con el subregistro patente en el caso de la violencia contra las mujeres, donde sólo el 27% de las mujeres golpeadas por un miembro de su familia había denunciado el hecho a las autoridades. El subregistro del maltrato infantil es aún más difícil de precisar.

El documento sobre Política de Infancia de la Alcaldía de Bogotá destaca que del total de menores de 18 años fallecidos por maltrato en el Distrito Capital durante el año 2001, el 61% correspondió a menores de cinco años. Se estima que los anteriores datos corresponden solamente a un 5% del total de casos que suceden, pues la mayoría permanecen ocultos.

Para el año 2.002 Medicina Legal reportó solamente en Bogotá 26.427 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales el 18% (4.725) fueron contra menores de edad.

De acuerdo con el informe de Medicina Legal, en el 2003 se reportaron 61.604 casos de violencia intrafamiliar: 14.208 correspondieron a delitos sexuales, 37.185 a maltrato conyugal y 10.211 a maltrato infantil.

Instituciones de apoyo a la familia



En situaciones de violencia intrafamiliar, usted puede acudir a cualquiera de las siguientes instituciones en su municipio:

-  Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
-  Unidades de Reacción Inmediata (URI) de la Fiscalía General de la Nación

- Procuraduría General de la Nación: Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia
- Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales de la Fiscalía, (Bogotá)
- Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar de la Fiscalía – CAVIF (Bogotá)
- Defensoría del Pueblo
- Comisarías de Familia
- Personerías municipales
- Policía Nacional
- Instituciones del sector de la salud: hospitales, puestos de salud
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Casas de Justicia

Además, en caso de requerir apoyo o información puede comunicarse a la línea del ICBF Bienestar **01 8000 918080** y la dirección electrónica simelastiman@icbf.gov.co

La experiencia habla



Con el interés de optimizar los logros de *Abrecaminos* invitamos a conversar a varias personas talladoras de Bogotá. Les preguntamos cuántas jugarretas habían organizado, con quiénes habían jugado, qué significaba tener una “buena jugarreta” y cómo era recibido el juego por diversos grupos de jugadores.

Al conversatorio asistieron niños y niñas de 10 años, mediadores de paz en sus colegios, que organizan jugarretas con sus compañeros entre 6 y 14 años; funcionarias de distintas entidades de la administración distrital que han jugado

con maestros y maestras, profesionales de instituciones, personas con muy pocos años de escolaridad, internos de instituciones carcelarias y adultos mayores; y jóvenes voluntarios que han jugado con otros jóvenes de diversa condición social

Por otra parte, jugamos *Abrecaminos* con jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales procedentes de distintas regiones de Colombia y con personas recién llegadas del campo a la ciudad, con la finalidad de indagar cómo funciona el juego con este tipo de personas y conocer sus opiniones sobre el mismo.

Todas estas personas nos contaron cosas muy interesantes que nos animaron a llevar *Abrecaminos* a todo el país. A continuación ofrecemos un resumen de lo que nos dijeron:

- *Abrecaminos* se puede llegar a los más diversos grupos, si usted como persona talladora conoce bien el juego y anima a quienes lo están jugando. Es bueno que sepa cuáles son los intereses y problemas de la población con la que juega para incorporarlos a las conversaciones que el juego desata.
- Como no todas las personas leen bien, porque no asistieron a la escuela o porque aprendieron y se les olvidó, hay que estar muy pendientes, ayudarles a leer, precisando los mensajes del juego. Una mala lectura los distorsiona. Asegúrese que todas y todos han entendido el sentido de las pócimas, la trama de las situaciones y la mecánica del juego.
- Al comienzo del juego los participantes se centran en la comprensión de la mecánica del mismo y tienen especial interés en la competencia. Eso es normal, pero luego es recomendable hacer más énfasis en el contenido de las cartas y explorar sus propias experiencias en el tema.
- Es aconsejable que los equipos no pasen de tres personas, es decir tener máximo 12 jugadores por jugarreta. Si se conocen previamente, es importante que haya alguna afinidad entre las personas de cada equipo para evitar posibles marginamientos.
- Sea un/a tallador/a creativo/a y dinámico/a, en gran parte el éxito de la jugarreta depende de su desempeño. También puede recrear las situaciones que trae el juego en escenarios y situaciones propias de la vida rural o inventar otras. Al plantear las soluciones tenga en cuenta la perspectiva de

derechos, equidad de género y protección integral de niñas y niños. De lo contrario corre el riesgo de reproducir estereotipos culturales.

- Difunda y comparte *Abrecaminos* :on grupos, asociaciones y redes de apoyo a la familia que haya en su municipio o localidad, tales como redes del buen trato, asociaciones de madres comunitarias, casas vecinales, policía comunitaria, asociaciones de padres de familia, juntas de acción comunal, grupos de mediadores comunitarios, grupos parroquiales, grupos juveniles y grupos de mujeres, entre otros.
- Tenga en mente que una jugarreta es buena cuando:
 - Los participantes se entusiasman hasta el punto de no querer terminar, expresan su interés por convertirse en multiplicadores del juego y quedan preocupados por el problema de la violencia en las familias.
 - El juego genera reflexión y controversia frente a los casos y las personas están más preocupadas por el análisis que por ganar o perder.
 - Se ponen pensativos frente a la manera violenta de resolver los conflictos en las familias y deciden que hay que cambiar.

